

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO REFLEXIONAN SOBRE LA TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN EN ESPAÑA

La Jornada: *Diagnosis y propuestas sobre transparencia y corrupción en España. En el 25 aniversario de Transparency International*, organizada por *Transparencia Internacional España* y celebrada el 11 de septiembre en el Salón de Actos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, ha servido para reflexionar sobre lo que se ha avanzado y lo que falta por hacer en la lucha anticorrupción, tanto en el sector público como en el privado.

La actividad, que ha contado con la asistencia de aproximadamente 200 personas, se convirtió en un punto de encuentro entre representantes del sector público, el privado y la sociedad civil, para debatir sobre la importancia de abogar por la prevención y la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad. Entre los participantes se encontraban **Delia Ferreira**, presidenta mundial de Transparency International; **Peter Eigen**, fundador y expresidente de la organización; **Antonio Garrigues**, miembro fundador de Transparencia Internacional España; y, entre otros, **Alejandro Luzón**, Fiscal Jefe Anticorrupción.

Integridad en el Sector público y privado

La primera mesa de debate se dedicó al análisis de la situación actual y los avances necesarios en el ámbito de la transparencia y la integridad del sector público y privado. **Javier Amorós**, subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, ha señalado que se han logrado avances: por ejemplo, la Ley de Transparencia de 2013, en cuya aprobación fue fundamental el trabajo de TI-España. Pese a eso, Amorós ha dicho que esas mejoras todavía no han influido en la percepción ciudadana. También ha destacado lo que queda pendiente: “Sin capacidad de inspección y sanción, los consejos nacional y autonómicos estamos muy limitados”. Ha agregado que es necesario darle impulso a la Proposición de Ley Integral de Lucha contra la Corrupción y Protección a los Denunciantes, que aún está en proceso de tramitación parlamentaria.

Por su parte, **Silvina Bacigalupo**, catedrática de Derecho Penal e integrante del Comité de Dirección de TI-España, ha señalado que se ha pasado de un escenario de *soft law* y cumplimiento voluntario a otro con responsabilidad penal para las personas jurídicas. “En ausencia de normas no es posible garantizar la igualdad, la libertad de concurrencia y, entre otras cosas, la correcta formulación de precios”, ha explicado.

Bacigalupo ha agregado que se habla de la transparencia como de una herramienta y un antídoto contra la corrupción. Pero hay que cambiar el foco: “Toda medida de control *ex post* no tiene ningún sentido si no contamos con la prevención. Nuestro punto de partida debe ser la prevención. La transparencia es, entonces, más un principio de gobernanza, basado en la rendición de cuentas tanto de los intereses públicos como de los privados”. También ha señalado que existe en España una fuerte cultura de cumplimiento, pero que aún falta mucho para que la transparencia sea un principio rector de esa cultura.

Rosa García, presidenta de Siemens España, ha destacado la necesidad de que los negocios sean limpios: “Si eso no es así, los clientes se irán a la competencia”. Ha señalado, además, que la transparencia y la cultura de cumplimiento deben estar en el ADN de las compañías.

También en el ámbito deportivo la transparencia y la lucha anticorrupción deben ocupar un lugar fundamental. **Esperanza Bernal**, directora de Cumplimiento de la Liga de Fútbol Profesional, ha señalado que el camino adecuado debe estar en la cultura de cumplimiento, para así transmitir

confianza en la sociedad. Ha informado, además, sobre el programa de *compliance* de La Liga, compuesto por la prevención, la monitorización y alerta, y las denuncias. Del mismo modo, ha asegurado que todavía se deben hacer muchas mejoras: por ejemplo, en la digitalización, para garantizar una mayor trazabilidad, y en la profesionalización en materia de cumplimiento.

Prevención y lucha contra la corrupción

La segunda mesa de análisis se centró en el diagnóstico y las medidas que se deben implementar en el ámbito jurídico, social y judicial. **Alejandro Luzón**, Fiscal Jefe Anticorrupción, ha señalado que la corrupción moderna no tiene nada que ver con la tradicional, pues ahora está asociada a delitos de fraude, blanqueo y otros. “Las fronteras entre lo público y lo privado son cada vez más delgadas en este aspecto”.

Ha agregado que es importante que los casos de corrupción sigan siendo noticia, porque eso demuestra que la sociedad no se resigna ante la situación. Entre las medidas pendientes, ha destacado la necesidad de potenciar la Fiscalía Anticorrupción con más recursos.

Mar Cabrejas, vocal del Consejo General del Poder Judicial, ha señalado que la falta de confianza en las instituciones afecta especialmente al poder judicial. En este sentido, ha destacado la importancia de los convenios con TI-España, que han establecido compromisos para la publicación de información y la mejora de la transparencia en el organismo.

También ha apuntado que se debe establecer un sistema de investigación más eficiente. Del mismo modo, ha indicado que la prevención es fundamental para reducir el nivel de tolerancia que aún existe en la ciudadanía hacia la corrupción. “No podemos dejar que todo el trabajo se concentre en el castigo”.

Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, ha señalado que ahora la conciencia colectiva parece indicar que la transparencia se encuentra en la base de la democracia: “Creo que sí existe una conciencia ciudadana, pero hay que trabajar en la educación. Es necesario fortalecer el respeto hacia lo público, pues a partir de allí se podrán eliminar esas malas prácticas”.

Para finalizar las intervenciones de la mesa, **Manuel Villoria**, catedrático de Ciencia Política e integrante del Comité de Dirección de TI-España, ha puesto el acento en la necesidad de elaborar un gran plan estratégico de lucha contra la corrupción en las instituciones públicas españolas: “Para que la transparencia funcione, debe haber una sociedad civil activa, una prensa libre y una buena rendición de cuentas”.

Los 25 años de experiencia de Transparency International

En la última mesa se ha analizado el estado de la corrupción a escala mundial, con una referencia a los 25 años de experiencia de Transparency International. En primer lugar, **Jesús Lizcano**, Presidente de Transparencia Internacional España, ha descrito los proyectos y actividades que esta organización viene desarrollando en los últimos años. Por su parte, **Antonio Garrigues**, miembro fundador de Transparencia Internacional España, ha señalado que la lucha contra la corrupción no es imposible; por el contrario, es muy factible. “La ética garantiza la sostenibilidad, la rentabilidad y la felicidad”.

Delia Ferreira, presidenta mundial de Transparency International, ha señalado que en 25 años se ha avanzado mucho en materia de transparencia y lucha anticorrupción: “Hace 25 años no había tratados ni leyes de acceso a la información ni oficinas anticorrupción. La transparencia no era un tema de la agenda pública y hoy sí lo es. Debemos seguir trabajando en esa línea, pero el mundo nos plantea nuevos desafíos”. Entre ellos se encuentra la inteligencia artificial y los algoritmos, por ejemplo, elementos a los que hay que prestar atención para afrontar la corrupción en estos tiempos.

“Es un desafío muy importante la organización de redes de gran corrupción que trascienden los límites del Estado. Tenemos que trabajar en las cuatro íes para vencer la corrupción: más información, más integridad, menos impunidad y menos indiferencia”, ha señalado Ferreira.

Finalmente, **Peter Eigen**, fundador y expresidente de Transparency International, quien además recibió el galardón de Miembro de Honor de TI-España, ha hecho un recuento de los principios que rigen el movimiento. Entre ellos, que no se hace investigación de casos individuales, sino que se trabaja con gobiernos, compañías y otras organizaciones para mejorar los sistemas de lucha contra la corrupción. El segundo principio es que se hace un trabajo sistemático y holístico en el que se incluyen todos los sectores. Y el tercero que es que la responsabilidad de los diagnósticos recae en los grupos locales, quienes deben hacer evaluaciones basándose en su propio contexto.

Más información sobre la Jornada en: <https://transparencia.org.es/>